



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las once horas con veinte minutos del día ocho de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, la cual es Presidida por la Ciudadana Areli Bautista Pérez, Síndica Única; Licenciado Fidel Hernández Blanco, Asesor Jurídico; Licenciada Sonia Fátima Corona Chaín, Regidora Séptima y Comisionada de Transparencia; Licenciado José Adrián Lima Pérez, Coordinador del Área Jurídica; y Ciudadana Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA DECLARATIVA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 03147119 DE FECHA 05 DE JULIO 2019.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum.-----
2.- Aprobación del orden del día.-----
3.- Aprobación del pronunciamiento de Inexistencia de Información respecto a la solicitud de información con número de folio 03147119-----
4.- Cierre de sesión.-----

Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

Aprobación del pronunciamiento de Inexistencia respecto a la solicitud de información con número de folio 03147119. Se somete a la consideración de los



## H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

### ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

La Síndica Única del H. Ayuntamiento, haciendo uso de la voz, informa a los integrantes del comité lo siguiente:-----

Se somete a la aprobación de INEXISTENCIA de información respecto de la solicitud número 03147119, de fecha cinco de julio del año en curso mediante el sistema INFOMEX, solicitando:-----

Referente al permiso de construcción de una barda, expedido a favor de la C. Marisela Santiago Hernández, con domicilio en XXXXXXXXXXXXXXXX, Tuxpan, Veracruz.

De lo anterior solicito se me proporcione el procedimiento que se llevó a cabo para la autorización del mismo, así como también solicito un informe detallado por parte del responsable de expedir dicha licencia de construcción para determinar lo siguiente:

1.- Datos del Perito responsable, o de la persona que acudió a realizar la inspección del proyecto de construcción, así como el grado académico del mismo.

2.- Si fue exhibido un croquis arquitectónico de la obra a realizar

3.- Si en mencionado croquis arquitectónico, se encuentran establecidos los materiales y dimensiones de la obra a realizar.

4.- Si se llevó a cabo una investigación del subsuelo del sitio donde se realizaría dicha construcción de barda, ello con la finalidad de garantizar la seguridad estructural de la misma.

5.- Si se llevó a cabo una investigación para verificar que la barda a construir no causaría ningún daño a la propiedad colindante.

6.- Motivo por el cual no se le recomendó a la solicitante la construcción de un contra muro, tomando en cuenta el desnivel del suelo donde se pretendía construir la barda.

7.- Todo lo relacionado al proceso de licencia de construcción de barda a nombre de Marisela Santiago Hernández.-----

Una vez analizada la respuesta emitidas por el Titular del área de Desarrollo Urbano mediante el oficio: OP/DU/136/2019 recibido en ésta Unidad el 11 de julio 2019, en la cual indica que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

y minuciosa en los archivos de esa unidad administrativa, no existen archivos o documentos que contengan información correspondiente al permiso de construcción de una barda a nombre de la C. Marisela Santiago Hernández.-----

Acto seguido, previa deliberación por parte del Comité de Transparencia llega a la conclusión siguiente:-----

En términos de los numerales 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 143 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se declara la INEXISTENCIA de la información propuesta por el Departamento de Desarrollo Urbano, referente a la solicitud de información con número de folio 03147119, ya que demostró haber realizado una búsqueda exhaustiva en concordancia con el art. 151 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en cumplimiento de las leyes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.-----

Por todo lo anterior, se emitieron los siguientes puntos resolutivos: -----

**PRIMERO.-** Se declara la **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** contenida en la solicitud de información con número de folio **03147119** con atención a los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y artículo 131 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.-----

**SEGUNDO.-** Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que remita el presente resolutivo al solicitante a través del medio indicado por éste, dando cumplimiento.-----

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

TERCERO.- Publíquese la presente acta por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información en la Fracción XXXIX D, "Actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado de actas extraordinarias 2019, y se instruye a la Unidad de Transparencia actualizar el correspondiente formato en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal de transparencia del Ayuntamiento.-----

Así se aprobó por UNANIMIDAD de votos y resulta procedente lo acordado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz-----

CIERRE DE SESIÓN:-----

Por lo anteriormente fundado y motivado se instruye:-----

ÚNICO.- En términos de los artículos 3 fracción XV, 131 fracción II, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirma la INEXISTENCIA de la información señalada por el titular del área de Desarrollo Urbano.-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las doce veinte horas del día de su inicio, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS INTEGRANTES  
DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA PARA EL  
MUNICIPIO DE TUXPAN,  
VERACRUZ.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

---

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ  
SÍNDICA ÚNICA  
PRESIDENTA

LIC. SONIA FÁTIMA  
CORONA CHAÍN.  
REGIDORA SÉPTIMA  
VOCAL

---

LIC. JOSÉ ADRIÁN LIMA  
PÉREZ  
COORDINADOR JURÍDICO  
VOCAL

---

C. LILIAN CASTRO  
SANTILLÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA

LIC. FIDEL HERNÁNDEZ  
BLANCO  
SECRETARIO EJECUTIVO

---